

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:  
29 de septiembre de 2023

### Actualización

#### CALIFICACIÓN\*

BISA Leasing S.A.

Domicilio	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Bolivia	AA-.bo	AA3
Bonos	2ª Clase.bo	II

(\*) La nomenclatura “.bo” refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

(\*\*) ML: Moody's Local.

#### CONTACTOS

Leyla Krmelj  
Ratings Manager ML  
[leyla.krmelj@moodys.com](mailto:leyla.krmelj@moodys.com)

Jaime Tarazona  
Director - Credit Analyst ML  
[jaime.tarazona@moodys.com](mailto:jaime.tarazona@moodys.com)

Linda Tapia  
Senior Credit Analyst ML  
[linda.tapia@moodys.com](mailto:linda.tapia@moodys.com)

Marcelo Gómez  
Senior Credit Analyst ML  
[marcelo.gomez-non-empl@moodys.com](mailto:marcelo.gomez-non-empl@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1.616.0400

## BISA Leasing S.A.

### Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría AA-.bo asignada a las distintas Emisiones de Bonos BISA Leasing<sup>1</sup> emitidas por BISA Leasing S.A. (en adelante, BISA Leasing o la Entidad), así como la calificación de 2ª Clase.bo a las Acciones Ordinarias.

Las calificaciones ponderan de manera positiva el respaldo de su accionista principal, Grupo Financiero BISA S.A. (en adelante, Grupo Financiero BISA), conglomerado financiero más grande del país considerando el patrimonio de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como su presencia en diversos segmentos entre los que destacan banca y seguros, permitiéndole beneficiarse de las sinergias entre las empresas del Grupo. Adicionalmente, las calificaciones otorgadas consideran el convenio de responsabilidad firmado entre BISA Leasing y Grupo Financiero BISA, tal y como lo establece la regulación vigente.

Por otro lado, las calificaciones recogen el liderazgo de BISA Leasing en el Sistema de Arrendamiento Financiero en Bolivia (49% de participación por tamaño de cartera), apoyado en su trayectoria y experiencia en el sector.

Igualmente, las categorías asignadas recogen el perfil de riesgo de crédito del negocio de arrendamiento financiero en comparación con otras actividades de intermediación financiera, toda vez que el activo financiado es propiedad de la Entidad, lo cual permite, en caso de ejecución, recuperar los bienes en un menor tiempo promedio.

Del mismo modo, se ponderan los adecuados niveles de solvencia de BISA Leasing, pese a la contracción del periodo en revisión. Así como la trayectoria y participación que ostenta BISA Leasing en el mercado de capitales boliviano.

Asimismo, considera el nivel de liquidez que mantiene la Entidad, aspecto al que Moody's Local le está dando especial atención considerando el entorno desafiante al que está expuesto el Sistema Financiero Boliviano. Además, pondera la experiencia y profesionalismo del Directorio y la Plana Gerencial de la Entidad.

Finalmente, es de señalar que, al 30 de junio de 2023, la Entidad ha cumplido con los resguardos financieros establecidos para sus emisiones vigentes.

A pesar de lo señalado anteriormente, la calificación se mantiene limitada producto de la desviación en el cumplimiento de las proyecciones, evidenciado en la menor generación de ingresos y reconocimientos de mayores gastos de provisiones ante eventuales deterioro de la cartera, generando que los retornos anualizados aún se coloquen en terreno negativo pese a la utilidad reportada para el periodo en revisión.

Adicionalmente, se tomó en consideración los niveles de morosidad de la cartera, debido al deterioro de algunos clientes que forman parte de los mayores deudores de la Entidad y que se han visto afectados producto de la baja dinámica del sector construcción, aunque se destaca el control en el indicador para el periodo. Lo anterior cobra relevancia considerando el alto nivel de concentración por deudor que presenta la Entidad, ya que el deterioro de uno de ellos puede generar un importante ajuste en los ratios de calidad de cartera. No obstante, el índice de mora en ninguno de los periodos revisados ha superado el límite interno de 3%.

En esa misma línea, las calificaciones consideran la participación relevante de BISA Leasing en el

<sup>1</sup> La descripción de cada una de las Emisiones y los Programas se muestran en los Anexos I y II del presente informe.

sector construcción, el cual se mantiene afectado por la situación económica actual, para lo cual la Gerencia busca una mayor diversificación a través del aumento de las colocaciones en otros sectores, aspecto este que se destaca en la tendencia decreciente en los niveles de participación del sector construcción en el portafolio de colocaciones.

Con relación al análisis financiero, al 30 de junio de 2023 los activos de la Entidad presentaron un aumento de 4,34% respecto al cierre de diciembre de 2022, explicado por mayores saldos en disponibilidades (+238,62%), en línea con el plan de manejo de la liquidez que mantiene la Entidad ante la coyuntura actual del país. BISA Leasing ha obtenido mayor liquidez a través de la obtención de obligaciones con Bancos Comerciales del país, que alcanzaron un importe total de Bs102,3 millones, incrementando 364,03% respecto al cierre de 2022. Es importante destacar que producto de estos financiamientos han ampliado el perfil de vencimiento de sus obligaciones, registrando un 53,82% a más de un año, mientras que en el 2022 mantenía un 28%. En lo que respecta a los Bonos vigentes representan el 79,03% de las fuentes de financiamiento, cuyo perfil de vencimiento se encuentra en un 5,30% en el 2023.

Por el lado de la cartera de arrendamiento financiero bruta, la misma registro un leve aumento (+0.53%), revirtiendo la tendencia decreciente de periodos anteriores. La cartera se mantiene dirigida a medianas empresas (36,34% del portafolio total), manteniendo el sector servicios el mayor porcentaje de la cartera. En lo que respecta al sector construcción, continua la tendencia decreciente (19,65% vs. 25,60% de diciembre de 2022) en su participación dentro de la cartera. La concentración por arrendatario se mantiene sin cambios significativos, siendo que los 20 mayores deudores representan el 33,25% de la cartera bruta, aunque con una leve tendencia decreciente.

La calidad de la cartera de la Entidad registró una ligera desmejora en sus indicadores, atribuido principalmente a aumentos en cartera en ejecución (+6,76%), conllevando a que el ratio de morosidad se sitúe en 1,89%, desde 1,86% de diciembre de 2022, manteniéndose por debajo del promedio reportado por las empresas de arrendamiento financiero de 1,92%. Por otro lado, se destaca que los ratios de morosidad de la cartera reprogramada continúan aumentando, alcanzando 3,65% a junio de 2023 (2,19% en diciembre de 2022), lo que también en parte recoge el menor saldo de cartera reprogramada del periodo (-33,91%). Pese a la tendencia, los niveles de reprogramados siguen siendo altos, representando el 37,15% de la cartera bruta (56,52% en diciembre de 2022) y situándose por encima del promedio del Sector (34,07%), aunque la brecha se ha venido acortando.

Del mismo modo, las coberturas sobre la cartera vencida y en ejecución se mantienen por encima del 100% y si incluimos la previsión para cartera cíclica supera el 300%. Si bien las mismas siguen siendo amplias, disminuyen con respecto a periodos anteriores, aunque se mantienen en niveles superiores al reportado por el Sector (109,66% y 185,18%, respectivamente).

Por otro lado, al 30 de junio de 2023, las cuotas diferidas de la Entidad totalizaron Bs35,5 millones, equivalentes al 8,91% de la cartera bruta de créditos, disminuyendo desde Bs44,0 millones al cierre de 2022. Asimismo, la cartera (saldo) expuesta a cuotas diferidas representó el 30,76% de la cartera bruta, reduciéndose desde 41,99% a diciembre de 2022.

Para el primer semestre del 2023, BISA Leasing reportó una ganancia neta de Bs349 mil, lo que recoge la mejora en margen financiero a 43,54%, desde 36,22% en junio de 2022. Lo anterior se da producto del control en los gastos financieros del periodo (-15,03%), respecto a los ingresos financieros (-10,35%). No obstante, la mayor toma de obligaciones bancarias a mediano plazo podría resultar en incrementos en los gastos hacia el cierre de 2023, a lo que también se suma la tendencia al alza en las tasas activas y pasivas. Por otro lado, la mayor constitución de provisiones (neto de recuperación de activos financieros) de 45,16%, principalmente por castigos de productos financieros (Bs3,4 millones), lo que afectó el resultado operativo (-1,99% respecto a diciembre de 2022). En lo que respecta a los gastos de administración, registran un aumento de 3,16%, principalmente asociado a los mayores gastos de impuestos del periodo.

Por el lado de la solvencia, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se ajusta frente al ejercicio fiscal 2022, al situarse en 27,76%, desde 28,23%, explicado principalmente por los mayores Activos Computables (+1,71%), en tanto el patrimonio regulatorio se mantiene estable.

Por último, la posición de liquidez al 30 de junio de 2023 aumenta a 6.04x, desde 5,29x reportado en el 2022, asociado a la mayor liquidez del periodo. De acuerdo a lo indicado por la Entidad, BISA Leasing dentro de su plan de contingencia ante escenarios de baja de liquidez, cuenta con sus diferentes líneas de crédito con Bancos Comerciales y Entidades de Segundo Piso (disponibilidad de 52.98% al 30 de junio de 2023).

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago de BISA Leasing, así como la evolución de sus principales indicadores financieros, principalmente los relacionados a la cartera vencida, liquidez, rentabilidad, así como el cumplimiento de sus proyecciones, estimando ganancias para el cierre de 2023. Moody's Local comunicará de manera oportuna cualquier cambio en la percepción del

riesgo.

### Factores que podrían llevar a un aumento en la Calificación

- » Disminución gradual en el nivel de reprogramaciones de cartera.
- » Disminución significativa en el volumen de créditos diferidos exhibidos al corte de análisis.
- » Disminución en la concentración por cliente, acompañado de una mejora en la calidad de la cartera de créditos.
- » Mayor diversificación de las colocaciones por departamento y por sector.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la Calificación

- » Mayor percepción de riesgo en la liquidez de la Entidad.
- » Incremento significativo en los niveles de mora y disminución en la cobertura de la cartera en mora con provisiones.
- » Incremento de la cartera reprogramada que afecte la generación de BISA Leasing.
- » Reducción sostenida de la cartera de créditos que conlleve a la pérdida del liderazgo de mercado.
- » Deterioro significativo y sostenido en los indicadores de solvencia y liquidez de la Compañía.
- » Pérdida del respaldo patrimonial.
- » Incumplimiento de compromisos financieros de los programas de Emisiones de Bonos calificados.
- » Modificaciones regulatorias y/o de las variables macroeconómicas que impacten negativamente el negocio de la Entidad.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

### Indicadores Clave

Tabla 1  
BISA LEASING S.A.

	Jun-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Cartera Bruta (Bs Millones)	398	396	423	464	470
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	27,76%	28,23%	18,95%	22,30%	22,48%
Índice de Liquidez*	6,04x	5,29x	15,26x	6,19x	7,76x
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,89%	1,86%	0,74%	1,14%	2,71%
[Cartera en Mora + Reprogramados Vigentes] / Cartera Bruta	37,69%	57,14%	68,41%	39,76%	36,41%
Provisiones** / Cartera en Mora	312,12%	414,49%	859,56%	471,80%	172,54%
ROAE LTM	-1,47%	0,00%	3,07%	10,66%	24,10%

\* Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias + 67% de las recuperaciones a 30 días de cartera] / [Pasivos a 30 días + Gastos Administrativos a 30 días].

\*\* Incluye provisiones cíclicas.

Fuente: BISA Leasing / *Elaboración: Moody's Local*

### Grupo Económico

BISA Leasing forma parte del Grupo Financiero BISA S.A., Grupo constituido a través de Resolución ASFI/1280/2017, de fecha 3 de noviembre de 2017, en cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI. Grupo Financiero BISA S.A. inició operaciones como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BISA el 8 de enero de 2018, luego de haber obtenido la Licencia de Funcionamiento ASFI/022/2017, otorgada mediante Resolución ASFI/1498/2017 del 26 de diciembre de 2017. El Grupo BISA es el grupo financiero más grande a nivel nacional operando en los sectores de intermediación financiera, del mercado de valores y de seguros e incluyendo a las siguientes empresas: Banco BISA S.A., La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., BISA Seguros y Reaseguros S.A., Almacenes Internacionales S.A. – RAISA, BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., y BISA Sociedad de Titularización S.A.

## Desarrollos Recientes

BISA Leasing S.A. comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de febrero de 2023, realizada con el 83,13% de participantes, determinó lo siguiente: aprobación de la Memoria Anual, del Informe del Síndico, del Informe de Auditoría de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., del Estado de Situación Patrimonial, del Estado de Ganancias y Pérdidas, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo por la gestión 2022, aprobación para mantener Bs65.06 (Sesenta y Cinco 06/100 Bolivianos), en la cuenta de Resultados Acumulados, aprobación de la conformación del Directorio y de la designación de los Síndicos, delegación al Directorio para la selección y contratación de la empresa que brinde los servicios de Auditoría Externa para la gestión 2023, aprobación del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2022, y ratificación de la aprobación de los documentos de Gobierno Corporativo.

BISA Leasing S.A. comunica que, en reunión de Directorio de fecha 7 de marzo de 2023, se determinó, la aprobación de la conformación de los Comités de BISA Leasing S.A. (Comité Directivo, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité Directivo de Créditos, Comité de Auditoría, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Riesgo Operativo, Comité de Seguridad Física e Infraestructura, Comité Nacional de Créditos, Comité de Seguridad de la Información, Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes)

Bisa Leasing el 28 de febrero de 2023 comunicó que obtuvo un préstamo del Banco Fortaleza S.A. por Bs14.8 millones. Posteriormente, el 20 de marzo comunicó que obtuvo un préstamo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs10 millones y de Banco Unión S.A. por Bs40 millones.

En el mes de abril de 2023 se dio el vencimiento del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles BISA LEASING III por un importe de Bs30,0 millones.

BISA Leasing S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 14 de junio de 2023, se determinó aprobar la contratación de la firma de Auditoría Externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. para auditar los Estados Financieros de BISA Leasing S.A. al 31 de diciembre de 2023.

BISA Leasing S.A. comunicó el 31 de julio de 2023 que el señor Daniel Vega Mercado presentó su renuncia al cargo de Subgerente Adjunto de Negocios de la Sociedad, haciéndose efectiva a partir de la fecha.

BISA Leasing S.A. ha comunicado la obtención de varios préstamos; el 18 de agosto de 2023 del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20 millones; el 28 de julio de 2023 del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por Bs4.7 millones, el 28 de junio de 2023 del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por Bs20 millones y el 19 de mayo de 2023 del Banco Fortaleza S.A. por Bs4.967 millones.

Con respecto al Sistema Financiero de Bolivia, se mantienen las tensiones en torno al manejo de la liquidez ante la falta de dólares en la economía, lo que ha conllevado a la continua baja en el componente de Divisas dentro de las Reservas Internacionales Netas (RIN), según la última información publicada por parte del Banco Central de Bolivia (BCB) a abril de 2023. Lo anterior sigue motivando a la población a mantener sus recursos líquidos o busque cambiar sus fondos de Bolivianos hacia Dólares, conllevando a una reducción en la disponibilidad dicha divisa en el Sistema Financiero desde fines del ejercicio 2022. Producto de lo anterior, a la fecha los depositantes que intentan retirar ahorros en Dólares todavía perciben importes diarios parciales, situación que viene afectando igualmente a los importadores.

Tomando como referencia el último reporte de estadística semanal publicado por el BCB, al 30 de abril de 2023, las RIN se ubicaron en US\$3,158.3 millones, disminuyendo en 31,37% respecto de la información reportada a abril de 2022 (US\$4,602.2 millones), continuando a su vez con la tendencia decreciente exhibida desde ejercicios anteriores. Al evaluar la composición de las RIN, se evidencia que la mayor parte está respaldada por oro (87,31%), mientras que solo el 9,84% o US\$310.8 millones estaría conformada por Divisas, reflejando una caída de 78,04% respecto a abril de 2022. En línea con lo anterior, a lo largo de los últimos ejercicios, las Divisas, dentro de la composición de las RIN, han venido perdiendo participación relativa. Por otro lado, la publicación respecto del importante de las RIN por parte del BCB continúa estando desfasada.

Ante lo anterior, el BCB ha establecido ciertas medidas para contener este escenario de estrés de liquidez en Dólares, dentro de las cuales se encuentra la toma de fondeo con multilaterales, la venta directa al público de Dólares al tipo de cambio oficial, la Ley del Oro, entre otros. Con respecto a esto último, cabe precisar que se tiene conocimiento que el BCB vendió, entre los meses de mayo y agosto de 2023, 17 toneladas de oro que le habrían permitido recaudar US\$1.059 millones en el mercado internacional con la finalidad de pagar vencimientos de la deuda externa y respaldar el tipo de cambio. Lo anterior conllevó a una ligera subida en el valor de los Bonos Soberanos de Bolivia; no obstante, se mantiene todavía por debajo de la registrada al cierre de 2022.

El 6 de julio de 2023, Moody's Investors Service (MIS) ratificó en Caa1 la calificación de emisor a largo plazo local y moneda extranjera de Bolivia, así como la deuda senior no garantizada, además de cambiar la perspectiva a Negativa. En opinión de MIS, la perspectiva

negativa refleja el riesgo de un mayor deterioro del perfil crediticio soberano, en ausencia de esfuerzos significativos por parte de las autoridades para implementar políticas macroeconómicas que resulten efectivas para revertir de manera duradera el debilitamiento de la cuenta externa, la posición fiscal y la dinámica de crecimiento económico del país.

En tanto, de acuerdo a la información publicada por el Instituto Nacional de Estadística de Bolivia, al 31 de marzo de 2023, el PIB habría crecido en 2,28%. MIS estima que el PIB tendría un acotado crecimiento de 1,8% al cierre de 2023. Por tanto, en base a todo lo mencionado en los párrafos anteriores y al lento dinamismo de la economía nacional, aún se presenta un contexto desafiante para la el Sistema Financiero.

Con referencia a las operaciones de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), cabe recordar que, debido a la propagación de la pandemia COVID-19, en el 2020 el Gobierno tomó diversas medidas que incluyeron el diferimiento automático de las cuotas de créditos. Adicionalmente, estableció que, una vez concluido el periodo de diferimiento, los bancos realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito de los prestatarios cuyas cuotas fueron diferidas, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos. Así también, se estableció que la reprogramación de las operaciones de crédito con cuotas diferidas que registren un plazo residual de hasta dos años, se estructuren por un periodo no mayor a los cinco años.

Por otro lado, la ASFI, mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023, instruyó a las EIF a atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubiesen sido afectados en sus ingresos por factores ajenos a sus actividades. Dado lo anterior, podría esperarse en los siguientes trimestres un aumento en la participación de créditos reprogramados en el Sistema Financiero, lo cual es un tema de seguimiento.

Adicionalmente, mediante Resolución de Directorio N° 092/2023 del 6 de julio de 2023 emitida por el BCB, se modificó el reglamento de créditos de liquidez al Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta, principalmente el artículo 5 del Reglamento de Créditos de Liquidez al Banco de Desarrollo Productivo, sustituyendo el número máximo de renovaciones de créditos de liquidez de 7 a 13x.

Del mismo modo, el 18 de agosto de 2023, a través de Resolución de Directorio N° 108/2023, se aprobó el Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto. Asimismo, el 29 de agosto, el BCB, en la Resolución de Directorio N° 120/2023, incorporó una disposición adicional en el reglamento de operaciones financieras con el extranjero de las empresas públicas del nivel central del Estado y empresas en las que el Estado tenga mayoría accionaria. Dicha disposición establece que si estas empresas presentan dificultades en la liquidación de fondos procedentes de inversiones que se efectuaron en el extranjero, deberán acreditar las causas ante el BCB sobre la existencia de factores no atribuibles a dichas entidades para no incurrir en las suspensiones previstas en el artículo 8 del Reglamento.

### Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

El Grupo Financiero BISA ha determinado gestionar sus riesgos de forma integral, en tres instancias con sus respectivos riesgos inherentes: (i) a nivel consolidado, además de los riesgos financieros agregados a este nivel, la Sociedad Controladora gestionará los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación, haciendo énfasis en las interrelaciones y efectos colaterales de las actividades individuales de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo, (ii) en cada Empresa Financiera Integrante del Grupo (EFIG), la responsabilidad de gestionar todos los riesgos a los que se encuentren expuestas recaerá sobre los respectivos Directorios, y además deberán cumplir con los requerimientos particulares de su regulación sectorial, estando alineadas sus prácticas y estructuras de gestión de riesgos a los estándares del Grupo, tendiendo gradualmente, a prácticas internacionales estándar y de alta efectividad y (iii) en Grupo Financiero BISA se gestionarán todos los riesgos propios de la empresa, como ser los riesgos financieros y/u operaciones que asuma en su operación habitual, por ejemplo, en la gestión de sus activos. Cabe resaltar que el Grupo Financiero BISA mantiene Convenios de Responsabilidad con cada EFIG bajo el cual se compromete a responder por pérdidas patrimoniales de estas empresas hasta por el valor de sus propios activos. Para el monitoreo de la GIR del Grupo, contará con un marco de gobierno corporativo de gestión integral de riesgos, que evalúa la necesidad de implementar entes de dirección y control para gestionar sus riesgos. Los comités y gerencias que pueden ser parte del Gobierno Corporativo de GIR son: Comité de riesgos, Comité de crédito (o comité de contrapartes), Comité de activos y pasivos, Gerencia de riesgos, entre otros. La GIR es revisada periódicamente por la Gerencia de Auditoría Interna y al ser una entidad regulada, también es objeto de supervisión continua por la ASFI. El conjunto de principios, políticas, manuales y objetivos para la GIR son revisados y actualizados periódicamente, de manera que responda a las directrices y estén adecuados a la naturaleza, complejidad, volumen de operaciones, apetito de riesgo, perfil de riesgos, y niveles de exposición aceptables para cada tipo de riesgo. Grupo Financiero BISA S.A. a través de la gestión integral de riesgos a nivel consolidado, identifica y administra efectivamente los riesgos

inherentes al desarrollo de actividades como Grupo, considerando minimamente la exposición a los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración crediticia y contraparte y reputación. Para mayor detalle respecto a los riesgos antes indicados, referirse al Anexo IV del presente informe.

Según el Artículo N° 405 de la Ley de Servicios Financieros, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado de por lo menos el 10% del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero. Ante ello, es importante mencionar que, el Coeficiente de Suficiencia Patrimonial de Banco BISA y BISA Leasing reportado en los Estados Financieros de Grupo BISA a junio de 2023, asciende a 12,87% (11,31% de diciembre de 2022).

Como parte del análisis realizado, Moody's Local revisó los Estados Financieros Consolidados de Grupo Financiero BISA (no auditados) al 30 de junio de 2023, registrando activos totales por Bs32.803,90 millones, pasivos por Bs30.336,18 millones y un patrimonio de Bs1.667.62 millones. En lo que respecta a los resultados, a nivel consolidado, el Grupo Financiero BISA presentó una utilidad neta de Bs20.53 millones (Bs16.59 millones de pérdidas a junio de 2022). En tanto, a nivel individual, al 30 de junio de 2023, el Grupo Financiero BISA registró activos por Bs1.773.03 millones conformados principalmente por la tenencia de acciones en las empresas que forman parte del Grupo Económico. Asimismo, es de señalar que la Sociedad Controladora registró pasivos por Bs101.97 millones los cuales incluyen deuda financiera por Bs100.10 millones, lo cual ejerce presión sobre los resultados de las subsidiarias en vista que la generación del Grupo Financiero BISA depende de los dividendos que obtenga de cada una de las entidades que forman parte del Grupo Económico. Al mismo corte, el Grupo Financiero BISA reportó una utilidad neta de Bs23,98 millones, asociados a mayores otros ingresos operativos.

### Acciones Ordinarias

#### BAJA COTIZACIÓN BURSÁTIL

La Compañía tiene acciones registradas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.; no obstante, estas tienen escaso movimiento bursátil. En ese sentido, la última negociación de la acción de BISA Leasing ocurrió el 14 de junio de 2011 a un precio de Bs2.310,98. Por lo tanto, al tener muy bajo movimiento bursátil, la calificación de las acciones ordinarias de BISA Leasing considera principalmente el favorable retorno para los accionistas y la adecuada capacidad de pago del Emisor. Es relevante mencionar que, el escaso movimiento bursátil de las acciones es una característica general del mercado boliviano, registrándose bajos niveles de transacciones de acciones en la Bolsa Boliviana de Valores. Cabe indicar que, al 31 de marzo de 2023, el capital social de BISA Leasing está conformado por 17.000 acciones, de las cuales 51 corresponden a Serie A y 16,949 a Serie B, con un valor nominal de Bs1.000 por acción. Asimismo, el valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación es de Bs2.367,42 (Bs2.377,53 al 31 de diciembre de 2022).

## BISA LEASING S.A.

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Bolivianos)	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>546.525</b>	<b>523.794</b>	<b>581.741</b>	<b>652.629</b>	<b>616.364</b>	<b>612.529</b>
Disponibilidades	66.416	19.614	15.837	13.209	52.030	73.797
Cartera vigente	248.206	169.832	131.873	133.678	279.523	298.651
Cartea vencida	924	2.420	-	-	0	3.738
Cartera en ejecución	1.212	36	36	57	639	2.031
Cartera reprogramada vigente	142.597	219.028	254.776	286.441	179.229	158.255
Cartera reprogramada Vencida	1.852	481	727	203	0	2.982
Cartera reprogramada En ejecución	3.545	4.420	3.640	2.851	4.632	3.963
<b>Cartera Bruta</b>	<b>398.336</b>	<b>396.217</b>	<b>391.051</b>	<b>423.230</b>	<b>464.024</b>	<b>469.620</b>
Previsión para cartera incobrable	(11.674)	(18.295)	(14.966)	(14.278)	(11.191)	(8.262)
Bienes de uso	3.582	3.592	3.744	3.782	3.989	4.049
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>505.758</b>	<b>483.376</b>	<b>540.370</b>	<b>610.868</b>	<b>570.691</b>	<b>559.591</b>
Ob. con bancos y entidades de financiamiento	102.336	22.054	34.908	48.459	83.296	43.027
Valores en circulación	385.711	442.784	485.161	540.903	466.866	490.101
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>40.767</b>	<b>40.418</b>	<b>41.371</b>	<b>41.762</b>	<b>45.673</b>	<b>52.937</b>
Capital Social	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000	17.000
Reservas	23.418	23.418	23.418	23.418	23.418	23.418
Resultados acumulados	349	0	953	1.344	5.255	12.519
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>546.525</b>	<b>523.794</b>	<b>581.741</b>	<b>652.629</b>	<b>616.364</b>	<b>612.529</b>

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Jun-23	Dic-22	jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Financieros	22.057	47.239	24.604	48.055	52.194	55.705
Gastos Financieros	12.508	(27.552)	14.721	(30.172)	(27.263)	(25.973)
<b>Resultado financiero bruto</b>	<b>9.549</b>	<b>19.686</b>	<b>9.883</b>	<b>17.883</b>	<b>24.931</b>	<b>29.732</b>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(13.768)	(12.406)	(4.602)	(10.482)	(13.205)	(11.124)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>6.928</b>	<b>11.542</b>	<b>7.069</b>	<b>13.478</b>	<b>18.800</b>	<b>27.429</b>
Gastos de administración	(6.978)	(13.288)	(6.764)	(12.793)	(13.928)	(13.876)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>(50)</b>	<b>(1.746)</b>	<b>305</b>	<b>685</b>	<b>4.872</b>	<b>13.554</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>349</b>	<b>0</b>	<b>953</b>	<b>1.344</b>	<b>5.255</b>	<b>12.519</b>

## BISA LEASING S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades / Activos Totales	12,15%	3,74%	2,72%	2,02%	8,44%	12,05%
Activos Líquidos <sup>(1)</sup> / Activos Totales	15,65%	11,89%	19,52%	21,75%	9,30%	12,08%
Préstamos netos / Fondo Total <sup>(2)</sup>	85,46%	89,43%	80,58%	76,93%	88,46%	87,67%
Índice de Liquidez (veces) <sup>(3)</sup>	6,04x	5,29x	3,09x	15,26x	6,19x	7,76x
<b>Capitalización y Apalancamiento</b>						
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	27,76%	28,23%	25,27%	18,95%	22,30%	22,48%
Pasivos Totales / Patrimonio (veces)	12,41x	11,96x	13,06x	14,63x	12,50x	10,57x
Cartera en Mora <sup>(4)</sup> / Patrimonio	18,48%	18,20%	10,64%	7,45%	11,54%	24,02%
Compromiso patrimonial <sup>(5)</sup>	-39,20%	-57,24%	-54,08%	-56,59%	-42,91%	-17,42%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,89%	1,86%	1,13%	0,74%	1,14%	2,71%
Cartera reprogramada / Cartera Bruta	37,15%	56,52%	66,27%	68,40%	39,62%	35,18%
(Cartera en Mora + Reprogramado Vigente) / Cartera Bruta	37,69%	57,14%	66,28%	68,41%	39,76%	36,41%
(Cartera en Mora + Castigos LTM) / (Cartera Bruta + Castigos LTM)	1,89%	1,86%	1,13%	0,74%	1,27%	2,71%
Previsiones / Cartera en Mora	154,97%	248,68%	339,97%	458,90%	212,32%	64,99%
(Previsiones + Cíclica) / Cartera en Mora	312,12%	414,49%	608,23%	859,56%	471,80%	172,54%
(Previsiones + Cíclica) / (Cartera en Mora + Reprogramada Vigente)	15,66%	13,47%	10,33%	9,24%	13,48%	12,83%
20 mayores deudores / Cartera Bruta	33,25%	34,72%	35,23%	33,76%	31,66%	32,06%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE	-1,47%	0,00%	1,45%	3,07%	10,66%	24,10%
ROAA	-0,11%	0,00%	0,10%	0,21%	0,86%	2,13%
Margen financiero bruto	43,29%	41,67%	40,17%	37,21%	47,77%	53,37%
Margen operacional bruto	43,54%	38,59%	36,22%	37,83%	45,90%	56,91%
Margen operacional después de incobrables	31,41%	24,43%	28,73%	28,05%	36,02%	49,24%
Margen operacional neto	-0,23%	-3,70%	1,24%	1,43%	9,33%	24,33%
Margen neto	1,58%	0,00%	3,87%	2,80%	10,07%	22,47%
Rendimiento promedio sobre activos productivos <sup>(6)</sup>	9,04%	9,23%	9,32%	8,85%	9,80%	10,91%
Costo de fondeo promedio	4,86%	5,04%	5,39%	5,14%	4,82%	4,88%
Spread financiero (sólo intereses)	4,18%	4,19%	3,93%	3,71%	4,99%	6,04%
Otros ingresos / Utilidad neta	164,24%	n.a.	92,77%	126,62%	37,33%	18,19%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	31,64%	28,13%	27,49%	26,62%	26,69%	24,91%
Eficiencia Operacional <sup>(7)</sup>	72,67%	72,89%	75,91%	70,38%	58,14%	43,77%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	235	218	206	209	209	209
Crédito promedio (Bs Miles)	1.695,0	1.817,5	1.898,3	2.025,0	2.220,2	2.246,9
Número de Personal	41	40	41	42	45	48
Número de oficinas	4	4	4	4	4	4
Castigos LTM (Bs Miles)	-	-	-	-	108	-
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%

(1) Activos Líquidos = Disponibilidades + Inversiones Temporarias

(2) Fondo total = Obligaciones con el público + Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento + Obligaciones en circulación subordinadas y no subordinadas

(3) Índice de Liquidez = [Disponibilidades + Inversiones Temporarias + 67% de las recuperaciones a 30 días de cartera] / [Pasivos a 30 días + Gastos Administrativos a 30 días]

(4) Cartera en Mora = Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada Vencida + Cartera Reprogramada en Ejecución

(5) Compromiso patrimonial = (Créditos Vencidos y Morosos - Previsiones para préstamos - Previsiones cíclicas) / Patrimonio

(6) Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones Temporarias y Permanentes, y Cartera

(7) Gastos generales y administrativos / Resultado de operación bruto

## Anexo I

## Historia de Calificación

BISA Leasing S.A.<sup>1/</sup>

Instrumento	Calificación Anterior ML <sup>2/</sup>	Calificación Actual ML <sup>3/</sup>	Calificación Actual ASFI <sup>3/ 4/</sup>	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV <b>Emisión 4<sup>6/</sup></b> (hasta por Bs35,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV <b>Emisión 5<sup>7/</sup></b> (hasta por Bs52,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV <b>Emisión 6<sup>8/</sup></b> (hasta por Bs80,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V <b>Emisión 1<sup>9/</sup></b> (hasta por Bs100,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V <b>Emisión 2<sup>10/</sup></b> (hasta por Bs125,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V <b>Emisión 3<sup>11/</sup></b> (hasta por Bs59,5 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI Emisión 1 <sup>12/</sup> (hasta por Bs90,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI Emisión 2 <sup>13/</sup> (hasta por Bs60,0 millones)	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.	Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
Acciones Ordinarias <sup>14/</sup>	2º Clase.bo	2º Clase.bo	II	Alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.	Alto nivel de solvencia y buena capacidad de generación de utilidades.

<sup>1/</sup> Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): SPVS-IV-EM-BIL-016/2000.<sup>2/</sup> Sesión de Comité del 30 de junio de 2023, con información financiera al 31.03.23.<sup>3/</sup> Sesión de Comité del 29 de septiembre de 2023, con información financiera al 30.06.23.<sup>4/</sup> Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.<sup>5/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 1 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BIL-012/2015.<sup>6/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-031/2016.<sup>7/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-016/2017.<sup>8/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-E-BIL-002/2018.<sup>9/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING V – Emisión 1 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BIL-013/2018.<sup>10/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING V – Emisión 2 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-011/2019.<sup>11/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING V – Emisión 3 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSVSC-ED-BIL-043/2020.<sup>12/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV-ED-BIL-034/2021.<sup>13/</sup> Número de Registro de la Emisión de Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2 en el RMV de la ASFI: ASFI/DSV/R-167405/2023.<sup>14/</sup> Las acciones de BISA Leasing S.A. cuentan con Número de Registro CNV-EA-BIL.001/94.

## Anexo II

## Descripción de las Características de los Programas y Emisiones Calificados

## Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING IV

Monto Total del Programa	US\$40.0 millones.
Tipo de Valor	Los valores a ser emitidos serán Bonos Obligacionales a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisión de Bonos en el RMV de la ASFI.
Procedimientos, Modalidad y Precio de Colocación	Los Bonos serán colocados en el Mercado Primario Bursátil bajo la modalidad: a mejor esfuerzo y el precio será mínimamente a la par del valor nominal.
Moneda de las Emisiones	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones de Bonos podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o en Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valores respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) o Bolivianos con mantenimiento de valores respecto al Dólar de los Estados Unidos de América (MVDOL). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada por la Junta de Accionistas de conformidad al Reglamento para la Emisión de Títulos Valores Representativos de Deuda.
Garantía	Las Emisiones dentro del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía Quirografaria de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Código Civil y en la Ley de Servicios Financieros N° 393.
Compromisos Financieros	El detalle de las restricciones y obligaciones del Emisor se encuentran detalladas en el numeral 2.4.17 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV. Con referencia a los compromisos financieros asumidos, éstos se detallan al final del presente Anexo.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING IV / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 4

Monto de la Emisión	Bs35.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Serie	Serie B: Bs20.000.000.
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	8 de septiembre de 2016.
Tasa de Interés	Serie B: 4,30%.
Pago de Interés	Los intereses de la Serie B serán pagados cada 180 días calendario.
Plazo	Serie B: 2.880 días calendario.
Amortización	Serie B: El pago del capital se realizará al vencimiento de la respectiva Serie.
Garantías	Quirografaria.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 serán empleados de acuerdo con el numeral 3 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 4 / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 5

Monto de la Emisión	Bs52.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Serie	Serie A: Bs26.000.000; Serie B: Bs26.000.000.
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	31 de mayo de 2017
Tasa de Interés	Serie A: 3,70%; Serie B: 4,00%.
Pago de Interés	Los intereses de las Series A y B serán pagados cada 180 días calendario.
Plazo	Serie A: 2.520 días calendario; Serie B: 2.880 días calendario.
Amortización	Serie A: El capital será amortizado de la siguiente manera: -12% del capital será cancelado en el Cupón N° 2. -12% del capital será cancelado en el Cupón N° 4. -7% del capital será cancelado en el Cupón N° 6. -7% del capital será cancelado en el Cupón N° 8. -16% del capital será cancelado en el Cupón N° 10. -16% del capital será cancelado en el Cupón N° 12. -30% del capital será cancelado en el Cupón N° 14.

	Serie B: El pago del capital se realizará al vencimiento de la respectiva Serie.
Garantías	Quirografía.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5 serán empleados de acuerdo con el numeral 3 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 5 / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING IV - EMISIÓN 6

Monto de la Emisión	Bs80.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Serie	Serie C: Bs42.000.000.
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000.
Fecha de emisión	26 de febrero de 2018
Tasa de Interés	Serie B: 4,85%; Serie C: 5,30%.
Pago de Interés	Los intereses de la Serie serán pagados cada 180 días.
Plazo	Serie B: 1.800 días calendario; Serie C: 2.880 días calendario.
Amortización	Serie C: -30% del capital será cancelado en el Cupón N° 12. -30% del capital será cancelado en el Cupón N° 14. -40% del capital será cancelado en el Cupón N° 16.
Garantías	Quirografía.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 serán empleados de acuerdo con el numeral 3 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING IV – Emisión 6 / Elaboración: *Moody's Local*

## Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING V

Monto Total del Programa	US\$40.0 millones.
Tipo de Valor	Los valores a ser emitidos serán Bonos Obligorales a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el Programa de Emisión de Bonos en el RMV de la ASFI.
Procedimientos, Modalidad y Precio de Colocación	Los Bonos serán colocados en el Mercado Primario Bursátil bajo la modalidad: a mejor esfuerzo y el precio será mínimamente a la par del valor nominal.
Moneda de las Emisiones	La moneda de las Emisiones que conformen el presente Programa podrá ser Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.
Garantía	Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Compromisos Financieros	El detalle de las restricciones y obligaciones del Emisor se encuentran detalladas en el numeral 2.4.18 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V. Con referencia a los compromisos financieros asumidos, éstos se detallan al final del presente Anexo.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 1

Monto de la Emisión	Bs100.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Serie	Serie Única.
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	14 de noviembre de 2018
Tasa de Interés	4,90%
Pago de Interés	Los intereses de la Serie serán pagados cada 180 días.
Plazo	3.240 días calendario.
Amortización	El capital será amortizado como se señala a continuación. -8% del capital será cancelado con el Cupón N° 8. -12% del capital será cancelado con el Cupón N° 10. -10% del capital será cancelado con el Cupón N° 12. -15% del capital será cancelado con el Cupón N° 14. -30% del capital será cancelado con el Cupón N° 16. -25% del capital será cancelado con el Cupón N° 18.

Garantías	Para la presente Emisión, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N°393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING V – Emisión 1 serán empleados de acuerdo con el numeral 3 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING V – Emisión 1.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING V – Emisión 1 / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 2

Monto de la Emisión	Bs125.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Series	Serie B: Bs40.000.000; Serie C: Bs75.000.000.
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000
Fecha de emisión	25 de junio de 2019
Tasa de Interés	Serie B: 4,75%; Serie C: 5,10%.
Pago de Interés	Los intereses de la Serie serán pagados cada 180 días.
Plazo	Serie B: 1.800 días calendario; Serie C: 3.240 días calendario.
Amortización	Serie B: -20% del capital será cancelado en el Cupón N° 2. -20% del capital será cancelado en el Cupón N° 4. -20% del capital será cancelado en el Cupón N° 6. -20% del capital será cancelado en el Cupón N° 8. -20% del capital será cancelado en el Cupón N° 10. Serie C: -12% del capital será cancelado en el Cupón N° 12. -15% del capital será cancelado en el Cupón N° 14. -33% del capital será cancelado en el Cupón N° 16. -40% del capital será cancelado en el Cupón N° 18.
Garantías	Para la presente Emisión, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING V – Emisión 2 serán empleados de acuerdo con el numeral 3 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING V – Emisión 2.

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING V – Emisión 2 / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING V - EMISIÓN 3

Monto de la Emisión:	Bs59.500.000.
Moneda:	Bolivianos (Bs).
Series:	Serie A: Bs20.000.000; Serie B: Bs39.500.000
Valor Nominal de los Bonos:	Bs10.000.
Fecha de Emisión:	28 de septiembre de 2020.
Tasa de Interés:	Serie B: 5,90%
Pago de Interés:	Los intereses de la Serie serán pagados cada ciento ochenta (180) días.
Plazo:	Serie B: 3.240 días calendario
Amortización:	Serie B: -1,5% del capital será cancelado en el Cupón N° 1; -1,5% del capital será cancelado en el Cupón N° 2. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 3. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 4. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 5. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 6. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 7. -2% del capital será cancelado en el Cupón N° 8. -5% del capital será cancelado en el Cupón N° 9. -5% del capital será cancelado en el Cupón N° 10. -5% del capital será cancelado en el Cupón N° 11. -6% del capital será cancelado en el Cupón N° 12. -10% del capital será cancelado en el Cupón N° 13. -10% del capital será cancelado en el Cupón N° 14. -10% del capital será cancelado en el Cupón N° 15. -10% del capital será cancelado en el Cupón N° 16. -12% del capital será cancelado en el Cupón N° 17. -12% del capital será cancelado en el Cupón N° 18.
Garantías:	Para la presente Emisión, BISA Leasing cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de fecha 21 de agosto de 2013.

Destino de los Fondos:	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING V – Emisión 3 serán empleados para pagos de pasivos y/o adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero.
------------------------	---

Fuente: Prospecto Complementario Bonos BISA Leasing V – Emisión 3 / Elaboración: *Moody's Local*

## Programa de Emisiones de BONOS BISA LEASING VI

Monto Total del Programa	US\$60.0 millones.
Tipo de Valor	Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	1.080 días calendario computables desde el día hábil siguiente de notificada la Resolución de la ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de la ASFI.
Procedimientos, Modalidad y Precio de Colocación	Los Bonos serán colocados en el Mercado Primario Bursátil bajo la modalidad: a mejor esfuerzo y el precio será mínimamente a la par del valor nominal.
Moneda de las Emisiones	La moneda de las Emisiones que conforman el presente Programa de Emisiones de Bonos podrá ser: Dólares de los Estados Unidos de América (US\$) o en Bolivianos (Bs). La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será definida por el Gerente General de la Sociedad y un Director de ésta. Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado para el Programa por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio oficial de compra de Dólares de los Estados Unidos de América vigente al día de la fecha de autorización de la Emisión respectiva, establecido por el Banco Central de Bolivia.
Garantía	Cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de agosto de 2013.
Compromisos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Índice de Cobertura de Cartera (ICC): el promedio trimestral no podrá ser menor al 100%.</li> <li>• Ratio de Liquidez (RL): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 15%.</li> <li>• Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP): el ratio al cierre del trimestre no podrá ser menor al 11%.</li> </ul> Deberán ser calculados trimestralmente.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa	Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Fuente: Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING VI / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 1

Monto de la Emisión	Bs90.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).
Series	Serie A: Bs. 20.000.000.- Serie B: Bs. 70.000.000.-
Valor Nominal de los Bonos	Bs10.000 (para ambas series)
Fecha de emisión	Estimada Septiembre 2021
Tasa de Interés	Serie A: 5,20% Serie B: 5,60%
Pago de Interés	Trimestrales (para ambas series)
Plazo	Serie A: 720 días calendario (2 años) Serie B: 1.440 días calendario (4 años)
Amortización	Serie A: (trimestral a partir del cupón No.7) Cupón 7: 25% de amortización de capital Cupón 8: 75% de amortización de capital Serie B: (trimestral a partir del cupón 6) Cupón 6: 8% de amortización de capital Cupón 7: 2% de amortización de capital Cupón 8: 2% de amortización de capital Cupón 9: 2% de amortización de capital Cupón 10: 20% de amortización de capital Cupón 11: 19% de amortización de capital Cupón 12: 2% de amortización de capital Cupón 13: 2% de amortización de capital Cupón 14: 18% de amortización de capital Cupón 15: 17% de amortización de capital Cupón 16: 8% de amortización de capital
Garantías	Cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de 21 de agosto de 2013.
Redención anticipada	BISA Leasing podrá rescatar anticipada y parcialmente los BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 1 mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING VI Emisión 1 serán utilizados para: i) pago de pasivos, y/o; ii) adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero; de acuerdo con el numeral 2 del Prospecto Complementario Bonos BISA LEASING VI Emisión 1.

Fuente: Bonos BISA LEASING VI – Emisión 1 / Elaboración: *Moody's Local*

## BONOS BISA LEASING VI - EMISIÓN 2

Monto de la Emisión	Bs60.000.000.
Moneda	Bolivianos (Bs).

Serías	Serie A: Bs. 24.000.000.- Serie B: Bs. 36.000.000.-
Fecha de emisión	31 de julio de 2023
Tasa de Interés	Serie A: 5,20% Serie B: 5,75%
Pago de Interés	Serie A: 1,080 días calendario (3 años) Serie B: 1,800 días calendario (5 años)
Plazo	180 días calendario
Amortización	Serie A: Cupón 1: 10% de amortización de capital Cupón 2: 10% de amortización de capital Cupón 3: 15 de amortización de capital Cupón 4: 15% de amortización de capital Cupón 5: 25% de amortización de capital Cupón 6: 25% de amortización de capital Serie B: Cupón 7: 20% de amortización de capital Cupón 8: 20% de amortización de capital Cupón 9: 30% de amortización de capital Cupón 10: 30% de amortización de capital
Garantías	Cumplirá con lo establecido por la Ley de Servicios Financieros N° 393 de 21 de agosto de 2013.
Redención anticipada	BISA Leasing podrá rescatar anticipada y parcialmente los BONOS BISA LEASING VI – EMISIÓN 2 mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio.
Destino de los Fondos	Los recursos obtenidos en la colocación de Bonos BISA LEASING VI Emisión 2 serán utilizados para: i) pago de pasivos, y/o; ii) adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero

Fuente: Bonos BISA LEASING VI – Emisión 2 / Elaboración: *Moody's Local*

## Cumplimiento de Resguardos

Todas las Emisiones de Bonos descritas en el presente Anexo tienen los siguientes compromisos financieros:

Compromiso Financiero	Límite	Jun-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Índice de Cobertura de Cartera (ICC) <sup>1/</sup>	≥ 100%	282,34%	315,66%	590,46%	454,89%	100,01%
Ratio de Liquidez (RL) <sup>2/</sup>	≥ 15%	59,93%	50,46%	104,63%	48,05%	77,86%
Coefficiente de Adecuación de Capital (CAP) <sup>3/</sup>	≥ 11%	27,76%	28,23%	18,95%	22,30%	22,48%

<sup>1/</sup> La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2016 y las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos de todas las Emisiones de Bonos vigentes -a esa fecha- realizadas el 8 de noviembre de 2016, aprobaron la modificación de la fórmula de cálculo del ICC, incluyendo en ésta a las Reservas por Disposiciones no distribuibles, y la incorporación del RL y del CAP como compromisos financieros adicionales para todos los Programas de Emisiones de Bonos de BISA Leasing S.A., y en consecuencia para todas las Emisiones de Bonos vigentes dentro de dichos Programas.

<sup>2/</sup> El ICC se define como: [Promedio trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión genérica cíclica + Reservas por disposiciones no distribuibles)] / [Promedio trimestral de cartera en mora].

<sup>3/</sup> El RL se define como: [Suma al cierre del trimestre (Disponibilidades + Inversiones Temporarias)] / Total Pasivo Corriente al cierre del trimestre.

<sup>3/</sup> El CAP se define como: Capital Regulatorio al cierre del trimestre / Total Activo ponderado al riesgo al cierre del trimestre.

Fuente: BISA Leasing / Elaboración: *Moody's Local*

## Anexo III

### Información utilizada para la calificación

- » Metodología de Clasificación de Riesgo de Emisores Financieros e Instrumentos emitidos por éstos - Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados de la Entidad al 31 de diciembre 2019, 2020, 2021 y 2022.
- » Estados Financieros Interinos de la Entidad al 30 de junio de 2022 y 2023
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.
- » Boletines del Regulador.
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido durante el mes de julio de 2023.
- » Comunicaciones constantes con la Compañía durante los meses de agosto y septiembre de 2023.
- » Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022.
- » Estados Financieros Consolidados Interinos del Grupo Financiero al 30 de junio de 2023.
- » Estados Financieros Individuales Auditados del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2022.
- » Estados Financieros Individuales Interinos del Grupo Financiero al 30 de junio de 2023.
- » Información disponible en ASFI respecto al Conglomerado Financiero al 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2023.

## Anexo IV

### Riesgo de Contagio

Surge por situaciones en que las EFIGs del Grupo Financiero afecten a otras entidades del mismo grupo, usualmente a través de la liquidez o factores de mercado, pudiendo afectar la solvencia o generar necesidades de liquidez. Al respecto, a fin de identificar dicho riesgo las EFIG pueden invitar en sus respectivos comités a participantes de otras EFIG y del Grupo Financiero BISA. La medición de este riesgo se hace a través de reportes de operaciones financieras intragrupo, así como la medición de la concentración crediticia a nivel consolidado. El grupo realiza un monitoreo de alertas tempranas, además de las operaciones intragrupo y exposiciones crediticias comunes de forma mensual.

### Riesgo de Transparencia

Se define al riesgo de transparencia como el que surge por la incapacidad de evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por alguna de las EFIGs del Grupo Financiero, debido a la falta de transparencia en la información brindada. Para la identificación de dicho riesgo se han dispuesto políticas tales como: i) participación de los Directores o Administradores de Grupo Financiero BISA SA en los entes de dirección y/o control de las EFIG para mayor coordinación; ii) elementos fundamentales de buen gobierno corporativo como un Código de Ética y el Código de Gobierno Corporativo, iii) participación activa de Grupo Financiero BISA en las Juntas de Accionistas en las que se presenta información financiera auditada, iv) como parte de su mandato de consolidación, Grupo Financiero BISA recibe información contable y financiera de las EFIG, a través de la cual toma conocimiento de transacciones propias de cada EFIG y v) se analizan las operaciones intragrupo mensualmente elevando un informe a la Vicepresidencia Ejecutiva del Grupo Financiero BISA analizando que todas las operaciones intragrupo se realicen en condiciones de mercado. Este riesgo se mide de forma cualitativa y cuantitativa y el monitoreo es constante.

### Riesgo de Autonomía

Referido al riesgo de que el Directorio de una de las entidades sea incapaz de descargar sus responsabilidades y obligaciones depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero. Para la identificación de este riesgo, Grupo Financiero BISA analiza los informes de los órganos de fiscalización y control, así como los informes de autoevaluación de los Directorios y los informes anuales de los Síndicos. Este riesgo se mide de forma cualitativa y se monitorea de forma constante. En caso de identificarse el surgimiento de este riesgo, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos debe tomar las medidas al más alto nivel de decisión del Grupo Financiero.

### Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIGs y/o de la Sociedad Controladora cuando el buen nombre de una o varias haya sido afectado. Este riesgo considera la interacción de las EFIGs con terceros (en particular con clientes, financiadores, inversionistas y en general, con la opinión pública en su conjunto). El monitoreo de este riesgo es contante y la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos coordina con la Administración de las EFIGs para evaluar el potencial impacto de cualquier evento previsto o pasado que pueda generar una crisis de nombre, además de tomar acciones inmediatas y de mediano plazo en caso se genere algún evento de este tipo.

### Riesgo de Concentración crediticia – contraparte

Probabilidad de pérdida derivada de una exposición específica a un grupo particular de contrapartes. El Grupo Financiero BISA ha desarrollado un sistema de información que permite capturar y documentar la exposición conjunta de las EFIGs con clientes, contrapartes y grupos económicos donde se toma en cuenta la cartera de créditos, contingentes, inversiones y saldos en bancos corresponsales. Para la medición se han desarrollado herramientas de identificación temprana y cuantificación de las exposiciones con contrapartes. El monitoreo de este riesgo es constante y considera el cumplimiento de los límites regulatorios e internos. Además se presentan informes de forma regular ante el Directorio del Grupo Financiero BISA.

Al respecto, se ha evidenciado el monitoreo a los riesgos mencionados por parte de la Gerencia de Riesgos de Grupo Financiero BISA, así como la elaboración del Informe Anual sobre la Gestión Integral de Riesgos de Grupo, que enmarca además a los riesgos inherentes de cada entidad (liquidez, mercado, operativo, contraparte, etc.). Del mismo modo, se ha verificado que en opinión del Auditor Externo los Estados Financieros Consolidados del Grupo Financiero BISA al 31 de diciembre de 2022, presenten de forma razonable los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados consolidados de las operaciones y flujos consolidados de efectivo de Grupo Financiero BISA.

## Anexo V

### Descripción de los análisis llevados a cabo

#### Emisores Financieros e Instrumentos Emitidos por éstos

La calificación de Emisores Financieros y de los instrumentos emitidos por estos consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el emisor presenta información representativa y suficiente para los últimos cuatro ejercicios anuales. Si así ocurriese, se aplicarán al Emisor los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E; no obstante, dependiendo del tipo y la calidad de la garantía que pueda contemplar la estructura del título, la categoría E podría ser modificada.

El procedimiento de calificación del Emisor se compone de tres secciones: (i) análisis cuantitativo de la solvencia y liquidez del Emisor en base a los datos fundamentales de sus estados financieros; (ii) análisis cuantitativo y comparativo de diversos indicadores de rentabilidad, eficiencia operativa y administración de cartera; y, (iii) análisis cualitativo de la calidad de gestión en base a parámetros específicos aplicables por igual a todas las instituciones calificadas y en base a comparaciones entre las diversas instituciones que componen la industria. La lógica de la metodología aplicada es asignar una calificación inicial considerando el punto (i) antes mencionado, el mismo que se va ajustando a lo largo del análisis al ir añadiendo el resto de los factores considerados en las secciones (ii) y (iii) arriba descritas. En la parte final, la calificación preliminar del Emisor puede ser sujeta a modificación a través de consideraciones adicionales, esto es toda aquella información cuantitativa y/o cualitativa relevante que no haya sido cubierta por la metodología.

#### Acciones Comunes

La calificación de los títulos accionarios consta de dos etapas: (i) el análisis previo y (ii) los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si el Emisor presenta información representativa y válida para un periodo mínimo de dos ejercicios anuales; así como en analizar el riesgo por iliquidez bursátil de un título accionario y el riesgo de insolvencia del Emisor. Por su parte, los procedimientos normales de calificación analizan: (i) la liquidez del título accionario; (ii) la variabilidad de los retornos para el accionista, evaluando tanto la variabilidad de la rentabilidad patrimonial proyectada del Emisor, así como la variabilidad estimada bursátil de las acciones; y, (iii) la calificación de la capacidad de pago del Emisor. La calificación final de las acciones se obtiene a través de una matriz en donde se combinan los tres puntos mencionados anteriormente.

### Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGUN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquel, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.